



SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Afiliada a la Asociación de Industriales Latinoamericanos

Sedes Regionales: Arequipa, Junín, Lambayeque, La Libertad y Moquegua

Hecho en el Perú
Calidad Mundial

Lima, 27 de marzo de 2012

Señor

Manuel Zerillo Bazalar

Congresista de la República

Presente.-

Apreciado Señor Congresista:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con la finalidad de solicitarle se sirva interponer sus buenos oficios para que, dentro de la mayor brevedad posible, se den las condiciones para el inicio de la pesca de la merluza, recurso que es el sustento de 10 mil familias ubicadas principalmente en Paita.

Para ello, es fundamental que se elimine el régimen de multas por la pesca de tallas por debajo de 28 cms que, a diferencia de los años anteriores, se ha implantado en el Régimen Provisional aprobado mediante la R.M. 415-2011-PRODUCE, lo cual es imposible de predeterminedar ya que el recurso se encuentra a profundidades mayores a 200 metros.

Es muy importante que se tenga en cuenta que el Ministerio de la Producción tiene la facultad de suspender las faenas de pesca cuando lo considere pertinente para conservar la especie y que, además, en cada embarcación merlucera siempre viaja un inspector de IMARPE que informe permanentemente sobre las tallas.

Asimismo, es necesario revisar la reducida cuota de 8,600 TM asignadas provisionalmente para este año, en base a un muestreo realizado en mayo del año pasado en condiciones totalmente anómalas. Según consta en los propios informes de IMARPE, el escenario de cuota reducida provisional para el 2012 era de más de 14,500 TM y no de 8,600 TM.

Como ha sido reiteradamente expuesto, el crucero exploratorio del pasado mes de febrero registró una importante recuperación de la biomasa de la merluza con tallas que no se habían visto en muchos años, motivo por el cual no entendemos la actitud de la Vice-Ministra de Pesquería de mantener un régimen que, en la práctica, impide que se reinicie la pesquería de la merluza con las graves consecuencias sociales que ello acarrea.

Finalmente, nos es grato invitarlo a usted y a los miembros de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas que así lo deseen para que nos acompañen en una embarcación merlucera y puedan constatar in situ la realidad actual del recurso.

Sin otro particular, nos reiteramos de usted.

Muy atentamente,
Sub-Comité de Merluza

Alkis Palinginis
Presidente

